Municipalidad de Tatumbla, F.M.
"Tiempos de Cambio 2018-2022"

Requisitos para la matrícula de un arma de fuego

1. Traer documento de compra del arma, si fuere un traspaso deberá presentarlo autenticado.
2. Copia de la tarjeta de identidad
3. Solvencia Municipal
4. Realizar el pago correspondiente en Tesorería Municipal.

Dirección: Barrio El Centro, Contiguo al C.E.P.G. Carlos Flores/ Teléfonos: 2278-2048/2778-2408/3259-1577
Email: municipalidadtatumbla@yahoo.com